



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.01
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D ^a . Carmen García Palomino.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre los criterios de elección de los puntos donde se van a instalar las cámaras de seguridad.</i>

PREGUNTA: ¿Podría informarnos este equipo de gobierno de cuales han sido los criterios de elección de los puntos donde se van a instalar las cámaras de seguridad adquiridas?

Respuesta:

Entre miembros de Policía Nacional y Municipal, se llevó a cabo de manera conjunta un estudio técnico pormenorizado del proyecto, valorándose los puntos más idóneos para la instalación de las cámaras, de tal forma que cubran el máximo de las zonas de acceso/salida del tráfico rodado al municipio

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

PABLO GIL

ALONSO -

52988051F

Pablo Gil Alonso

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO -
52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL
ALONSO - 52988051F, givenName=PABLO,
sn=GIL ALONSO - 52988051F,
serialNumber=DCES-52988051F, title=TITULAR
DEL AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL
CIUDADANO, 2.5.4.97=VATES-P2811500D,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, ou=AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS
AL CIUDADANO, ou=AYUNTAMIENTO DE POZUELO
DE ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.11.24 14:31:20 +0100'



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.02
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Carmen García Palomino.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre altercados del orden público en la zona de la calle Sevilla.</i>

PREGUNTA: ¿Podría informarnos este equipo de gobierno de cuáles son las medidas que se están llevando a cabo por parte de la Policía Municipal para paliar los altercados de orden público que se producen a diario en la zona de la calle Sevilla?

Respuesta:

A pesar de no haberse detectado un incremento de la actividad delincriminal, ni un repunte en los altercados del orden público en la zona, dadas las características de la misma, se ha dado la orden para incrementar la presencia policial, con especial hincapié, en la inspección de los locales de ocio.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

**PABLO GIL
ALONSO -
52988051F**

Pablo Gil Alonso

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO -
52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL
ALONSO - 52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL
ALONSO - 52988051F, serialNumber=OCE5-52988051F,
urn=urn:ietf:params:spki:uniquename+OCE5-52988051F,
c=ES, o=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN, ou=ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL
CIUDADANO, 2.5.4.397=vATES-P28115000,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, ou=AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL
CIUDADANO, ou=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE
ALARCÓN, ou=ES
Fecha: 2020.11.26 14:32:04 +0100'



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	CARMEN GARCIA PALOMINO
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	WEB COMERCIANTES

PREGUNTA:

¿Podría informarnos este equipo de gobierno sobre el proyecto de plataforma de comercio on line, según sus propias declaraciones, servirá para “ayudar al comercio a modernizarse” y si se han planteado el lanzamiento de una web en la que los mercados locales y los pequeños comerciantes puedan adaptarse a la venta multicanal?

RESPUESTA:

Se está tramitando el pliego para la contratación de una plataforma con varios servicios que permitan a los comercios de Pozuelo a estar presentes de manera online.

**LUIS
MAGIDE
BLANCO -
12742057B**

Firmado
digitalmente por
LUIS MAGIDE
BLANCO -
12742057B
Fecha: 2020.11.26
09:16:53 +01'00'

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Carmen García Palomino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre puntos limpios

PREGUNTA:

¿Podría informarnos el equipo de gobierno si tiene pensado realizar una campaña de comunicación a los vecinos del municipio, de manera que puedan conocer la existencia y ubicación de los Puntos Limpios, así como la del Punto Limpio Móvil?

Respuesta:

Actualmente Pozuelo de Alarcón tiene 2 puntos limpios fijos (Vereda de los Zapateros y Ciudad de la Imagen) y un punto limpio móvil. Por otro lado, y dado que muchos vecinos no tienen medios para transportar residuos voluminosos por sus propios medios a estas instalaciones, el Ayuntamiento pone a su disposición un servicio de recogida de muebles y enseres a domicilio. Este servicio lleva funcionando doce años. Esta información está disponible en la web municipal y se facilita a los vecinos que llaman al 010.

Todos estos servicios son plenamente conocidos por los vecinos, como indican los datos crecientes año tras año del número de visitantes anual y de residuos depositados en los mismos.

Lamentablemente, también hay casos puntuales de conductas incívicas, que sin aviso previo de recogida deciden abandonar residuos en la vía pública, por lo que el servicio de limpieza cuenta con equipos especiales de repaso para que nuestras calles estén lo más limpias posible. En los puntos donde se ha detectado un abandono de enseres periódico, se han colocado carteles explicativos a los vecinos para informar de qué manera se pueden deshacer de sus residuos dentro de las normas.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26-11-2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ JIMÉNEZ
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre SERVICIO DE RESPIRO A FAMILIARES DE PERSONAS DEPENDIENTES</i>

PREGUNTA:

¿Nos puede informar la concejalía correspondiente en qué va a consistir el servicio de respiro anunciado, cómo se va a desarrollar y qué personas se verán beneficiadas del mismo?

Respuesta:

Es un Servicio de Apoyo dirigido a personas cuidadoras de personas en situación de dependencia funcional, con el fin de proporcionar un recurso comunitario que les permita la posibilidad de realizar otras actividades con el fin de descansar de su rol cuidador, favoreciendo el mantenimiento de relaciones sociales y familiares normalizadas, y garantizándoles simultáneamente la adecuada atención a la persona en situación de dependencia mediante la suplencia por personal cualificado.

Este servicio está dirigido a la prestación de apoyo a aquellas personas que, dentro del ámbito de la familia, atienden habitualmente a una o más personas que tengan dificultades para valerse por sí mismas, por cuestión de edad, incapacidad, accidente o enfermedad, y de cuyo cuidado se pueda derivar una situación de sobrecarga física y/o emocional.

El apoyo consistirá en la sustitución de los cuidados prestados, para facilitar que la persona cuidadora, descanse y además pueda realizar otras actividades alternativas a la del cuidado

Las iniciativas que se van a desarrollar desde el servicio son las siguientes:

- Facilitar la conciliación de la vida familiar, laboral y social de las familias cuidadoras.
- Favorecer la permanencia en el entorno familiar de las personas usuarias, evitando en lo posible su institucionalización
- Prestar apoyo a las personas cuidadores de otras con dependencia funcional o falta de autonomía para permitirles disfrutar del ocio y tiempo libre, de los recursos comunitarios, favoreciendo la convivencia con otras personas y mejorando así su bienestar sociosanitario.
- Favorecer y mejorar la dinámica familiar.
- Prestar un completo servicio de atención temporal a corto plazo a las familias.
- Evitar problemas o conflictos de desarraigo o deterioro en las familias.
- Proporcionar soluciones ante problemas de crisis familiar o personal de un miembro de la familia.
- Intentar aliviar las sobrecargas familiares en momentos puntuales.



Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ JIMÉNEZ
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	APERTURA DEL MERCADILLO EN CONFINAMIENTO

PREGUNTA:

¿Podría informarnos la concejalía correspondiente que tipos de criterios ha seguido para la reapertura del mercadillo estando la zona confinada, el motivo de no publicitar adecuadamente su instalación el pasado sábado y los vecinos que podían asistir a realizar sus compras generando confusión entre muchos de ellos?

RESPUESTA:

Se ha tenido en cuenta la capacidad para la reapertura con todas las garantías posibles.

Se publicó en agenda en la web como se hace habitualmente y además se informó a través del 010.

**LUIS
MAGIDE
BLANCO -
12742057B**

Firmado
digitalmente por
LUIS MAGIDE
BLANCO -
12742057B
Fecha: 2020.11.26
08:54:06 +01'00'

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. María de los Ángeles González Jiménez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre confinamiento en el área de San Juan de la Cruz.</i>

PREGUNTA: ¿Nos puede informar la concejalía correspondiente cómo se ha realizado dicho cribado, qué porcentaje de población de dicha zona confinada ha participado y la positividad de los mismos, así como los protocolos que se han llevado a cabo para el seguimiento de los casos y su necesario aislamiento?

Respuesta:

Número de personas citadas 20.359.

Porcentaje test realizados sobre citados 45%.

Positivos 29.

Porcentaje positivos 0,314.

El protocolo seguido es el indicado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

**PABLO GIL
ALONSO -
52988051F**

Pablo Gil Alonso

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO -
52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL ALONSO
- 52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL ALONSO -
52988051F, serialNumber=IDCES-52988051F,
title=TTITULAR DEL AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL
CIUDADANO, 2.5.4.97=VATES-P28115000,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
ou=AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
o=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.11.24 14:33:16 +01'00'



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26/11/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.08
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña M^a Ángeles González Jiménez
GRUPO MUNICIPAL	CS
	Sobre resolución de recursos de denegaciones de subvenciones al comercio y la hostelería

Pregunta: ¿Nos puede informar la concejalía correspondiente del periodo de tiempo en el que se tiene previsto resolver los recursos de reposición de comerciantes y hosteleros relativos a las denegaciones de ayudas directas otorgadas por el Ayuntamiento destinadas a reducir el impacto económico generado por la crisis sanitaria?

Los recursos aceptados se resolverán la primera semana de diciembre, aquellos que sean rechazados deben ser informados por la Asesoría Jurídica y se resolverán a lo largo del mes de diciembre

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ignacio Eusebio Cuesta
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SUBVENCIONES DEPORTIVAS

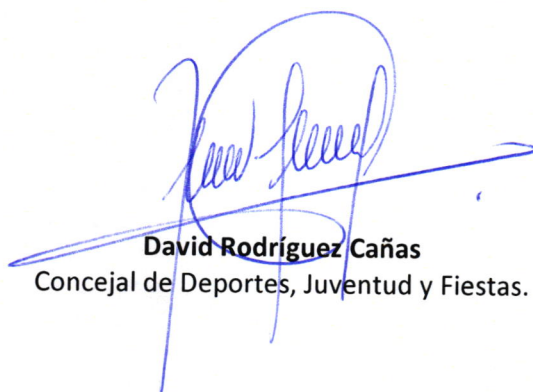
PREGUNTA:

¿Qué medidas piensa tomar el gobierno para modificar el criterio de reparto de subvenciones deportivas, orientándolo hacia un modelo más justo?

RESPUESTA:

La designación de las cuantías otorgadas a los clubes deportivos a través de la subvención en régimen de concurrencia competitiva para el deporte federado es justa y proporcional a la justificación de gastos presentada por cada club, en función de las bases de cada convocatoria.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020



David Rodríguez Cañas
Concejal de Deportes, Juventud y Fiestas.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ignacio Eusebio Cuesta.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre botellones en las calles aledañas a la Iglesia de Caná</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas piensa tomar la concejalía correspondiente para poner fin a este y otros botellones de la localidad?

Respuesta:

Se ha procedido a incrementar la presencia policial en la zona, para evitar la realización de este tipo de conductas incívicas, emitiéndose las correspondientes denuncias cuando se ha observado el incumplimiento de la normativa vigente reguladora de esta materia. Asimismo, se ha procedido al cierre nocturno del Parque Cerro de los Perdigones, sito en los aledaños de la Iglesia de Santa María de Caná, operando en la zona un dispositivo policial especial a tales efectos.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

PABLO GIL

ALONSO -

52988051F

Pablo Gil Alonso

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO -
52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO
GIL ALONSO - 52988051F, givenName=PABLO,
sn=GIL ALONSO - 52988051F,
serialNumber=DCES-52988051F, title=TITULAR
DEL AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL
CIUDADANO, 2.5.4.97=vATES-P28115000,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, ou=AREA DE GOBIERNO DE
SERVICIOS AL CIUDADANO, o=AYUNTAMIENTO
DE POZUELO DE ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.11.24 14:36:40 +01'00'



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS FORESTALES

PREGUNTA: ¿Debido a las severas restricciones crediticias en el proyecto de presupuesto municipal para el año 2021, qué alternativas maneja el gobierno local para garantizar el adecuado mantenimiento y conservación de los espacios verdes en nuestra ciudad?

Respuesta:

No se trata de “severas restricciones” sino de una previsión rigurosa y eficiente, ajustada a la realidad ya que hay que tener en cuenta que durante el próximo mes de diciembre entrará en funcionamiento el nuevo contrato de Mantenimiento y Conservación de zonas verdes, con un presupuesto de adjudicación anual de 4.666.733,38 €, con el que se pretende dar cumplimiento a las necesidades que requieran las zonas verdes, parques y jardines del municipio.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Celebración de la tradicional Cabalgata de los Reyes Magos de Oriente</i>

PREGUNTA:

¿Nos podría informar el Gobierno del municipio qué planes tiene para la celebración de la tradicional Cabalgata de los Reyes Magos teniendo en cuenta la situación generada por la Covid-19?

RESPUESTA:

El Equipo de Gobierno está barajando varias alternativas al respecto, teniendo en cuenta las indicaciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

David Rodríguez Cañas
Concejal de Deportes, Juventud y Fiestas.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre limpieza de viales mediante sistemas de ventilación y arrastre mecánicos

PREGUNTA:

¿Nos puede informar el gobierno del municipio si le han llegado quejas de lo descrito y las medidas que pueden tomar para minorar los posibles peligros de estos sistemas de limpieza?

Respuesta:

Nos han llegado dos (2) quejas por parte de los vecinos y ambas con la misma dirección, oportunamente contestadas.

En el nuevo pliego de Recogida de Residuos Urbanos y Limpieza Viaria, se prevé que los ofertantes pueden ofrecer alternativas que reduzcan ruidos y partículas en suspensión.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre aparcamientos para motos.</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas contempla el Ayuntamiento para habilitar más plazas de aparcamiento para motos en nuestro municipio?

Respuesta:

Quando se detectan zonas donde existe una alta demanda de aparcamiento de motocicletas, se analiza su viabilidad para, en su caso, ser ejecutada una zona exclusiva de aparcamiento.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

PABLO GIL
ALONSO -
52988051F

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO - S298B051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL ALONSO - S298B051F, givenName=PABLO, sn=GIL ALONSO - S298B051F,
serialNumber=IDCES-S298B051F, title=TITULAR DEL AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO, 2.5.4.97=VATES-P28115000, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO, ou=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.11.24 16:32:08 +0100'

Pablo Gil Alonso



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre LUCES DE NAVIDAD

PREGUNTA: ¿Qué medidas tiene previstas el Ayuntamiento de Pozuelo para no desfavorecer a los vecinos de la calle Luis Béjar desde el número 20 en adelante, en la continuación de la calle Antonio Becerril por la carretera de Carabanchel o en la avenida de Europa desde el número 18 en adelante?

Respuesta:

En primer lugar, debo aclarar que, en el momento de contestar esta pregunta, aún no ha finalizado la instalación.

La iluminación de Navidad se instala en las principales vías y plazas del municipio así como en aquellas con mayor actividad comercial o afluencia de vecinos, resultando inviable la colocación de luces en todas las calles. Este año está prevista la instalación de cerca de 1400 elementos de diferente tipología, como motivos, arcos, guirnaldas, estrellas, perfilados, techos luminosos, iluminación de báculos, pérgolas, etc. Además, se ha incrementado con elementos volumétricos 3D de grandes dimensiones y se ha potenciado la instalación de árboles de Navidad, bolas, coches, misterios, etc. repartidos en varias zonas, urbanizaciones y barrios de Pozuelo de Alarcón.

Respecto de las zonas a las que hace referencia en la pregunta, en el entorno de la plaza del Padre Vallet se ha previsto la instalación de cuatro arcos en cada una de las calles que confluyen en la Plaza del Padre Vallet, entre las que se encuentra la calle Luis Béjar.

En la unión de la calle Antonio Becerril con Ctra. de Carabanchel se iluminará el abeto existente, así como la calle Cirilo Palomo.

Por su parte, además del tramo anterior, que contará con iluminación y otros motivos, árboles y decoración en 3D, a partir del número 18 de la avenida de Europa se instalarán motivos hasta la rotonda con la calle Canadá, a la altura del centro comercial Zielo, llegando casi hasta el límite con el término municipal de Madrid.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero

Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre falta de papeleras

PREGUNTA:

¿Qué medidas contempla el Ayuntamiento para corregir esta situación?

Respuesta:

Se ha comprobado la reposición efectiva de las papeleras en aquellos tramos que fueron afectados por las obras en el entorno. No obstante, se ha dado traslado de su solicitud a los técnicos de la concejalía para que valoren su propuesta.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre PASOS DE CEBRA SIN MATERIAL ANTIDESLIZANTE

PREGUNTA: ¿Qué medidas contempla el Ayuntamiento de Pozuelo para solventar este peligro en las vías urbanas?

Respuesta:

La pintura que se utiliza en los pasos de peatones es antideslizante y cumple con los parámetros de calidad establecidos en la normativa vigente. Además, junto con la pintura, se añaden unas “esferas” que dan rugosidad y reflejan los faros con el fin de mejorar su visibilidad y seguridad vial.

Dentro del mantenimiento de la señalización horizontal, en ocasiones se hacen pruebas para comprobar las condiciones y, en caso de detectar incidencias se procede a subsanarlas. No obstante, dado que la seguridad vial es una prioridad para este equipo de Gobierno, hemos dado orden de realizar nuevas pruebas por si en algún caso se hubiera deteriorado.

De todas maneras, y a pesar que diariamente, a través de los diferentes canales (010, Policía Municipal, Pozuelo Responde, Buzón de la Alcaldesa, Registro General, redes sociales, teléfono...), se reciben en esta concejalía incidencias por diferentes cuestiones que afectan a la vía pública, no consta en los últimos meses ninguna queja por pasos de peatones resbaladizos. Tan sólo hemos recibido una propuesta, que no queja, sobre pintar unos dibujos con rugosidad para que no fueran deslizantes, pero se comprobó que con la actual pintura con esferas, no deslizaba.

En todo caso, una vez más les ruego que, si tienen conocimiento de algún paso de peatones en concreto cuya pintura produzca deslizamientos, sería más eficiente que nos lo comunicaran directamente y lo antes posible, indicando la ubicación, para que podamos solucionarlo, en lugar de hacer creer que las motos van derrapando en todos los pasos de peatones del municipio, cuando no es así.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre ESTADO DE VENTANAS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPIOS DE POZUELO

PREGUNTA: ¿Qué medidas tiene previstas el Ayuntamiento de Pozuelo para arreglar las ventanas de los edificios públicos de Pozuelo, en especial los centros educativos y centros deportivos de nuestro municipio?

Respuesta:

Desde que fue posible durante la pandemia, y aprovechando que los edificios municipales y colegios estaban cerrados, se aprovechó para acometer diversas actuaciones de mejora, especialmente dirigidas a paliar o adaptar los espacios para la vuelta del personal, usuarios y alumnos.

En este momento todos los edificios dependientes del Ayuntamiento cuentan con posibilidad de ventilación, ya que en aquellos que no disponían de ella o era complicado, se han cambiado las ventanas o acometido las oportunas obras, como en Educarte, Volturmo, CEIP Pinar Prados, Centro Cultural Padre Vallet, etc., habiendo atendido todas las peticiones recibidas.

Una vez más, les rogamos que si tienen conocimiento de algún espacio en el que haya algún problema, en lugar de esperar al Pleno para crear alarma haciendo creer que el Ayuntamiento no protege como le corresponde, sería más adecuado que nos lo hicieran saber lo antes posible, para poder corregir la situación.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Damián Macías Parras
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre SOCAVONES EN VÍA URBANA

PREGUNTA: ¿Qué medidas contempla el Ayuntamiento para corregir arreglar (sic) el estado de estos agujeros?

Respuesta:

Nuevamente les agradecemos que nos comuniquen incidencias del día a día de las vías públicas, que se resolverían de manera más rápida si las comunicaran directamente a la Concejalía de Obras en lugar de esperar al Pleno.

En este caso concreto de las calles América y Estados Unidos de América, han llegado tarde pues ya teníamos conocimiento y habíamos dado traslado a los técnicos municipales, habiendo sido reparado con fecha 17 de noviembre.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/10/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
	Sobre inserción de información institucional en medios de comunicación

Pregunta: ¿En qué situación está el citado contrato así como cuándo piensan volver a hacer inserciones de información institucional en medios de comunicación?

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón va a realizar una campaña en medios de comunicación con las actividades de Navidad, el contrato se encuentra en tramitación y será remitido al departamento de contratación la próxima semana

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre utilización de sopladores en las labores de limpieza urbana

PREGUNTA:

¿Cómo se plantea el equipo de gobierno abordar esta demanda vecinal, basada en hechos objetivos y por qué razón se nos dice que se primará la eliminación de estos sistemas en los pliegos de condiciones técnicas cuando no es así?

Respuesta:

En el pliego de Recogida de Residuos sólidos urbanos y Limpieza viaria, el uso de sopladoras queda recogido que se oferten alternativas, tanto en lo referente al ruido que generan estas máquinas como a la dispersión de partículas.

En cualquier caso mientras se continúe con su uso, se han recordado las instrucciones establecidas, de manera que estas generen las menores molestias posibles.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/10/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
	Sobre peticiones de reunión a la Sra. Alcaldesa por parte de los vecinos de Montegancedo

Pregunta: ¿Se tiene previsto desde el gabinete de alcaldía acceder a reunirse con estos vecinos y escuchar sus razones de cara a la conservación de Montegancedo y explicar la posición del gobierno de la ciudad en referencia a este proyecto urbanístico?

En el gabinete de alcaldía no constan peticiones de reunión para tratar este asunto por vecinos de Montegancedo

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre TALAS CLANDESTINAS DE ÁRBOLES

PREGUNTA: ¿Tiene conocimiento la Concejalía responsable de estas talas “clandestinas”? ¿Qué actuaciones pueden llevarse a cabo para su control?

Respuesta:

Por el momento no se ha recibido en la Concejalía de Medio Ambiente ninguna denuncia por parte de la Policía Local ni de los Guardas de Campo sobre la realización de dichas operaciones de tala, por lo que les agradecería que, en lugar de esperar al Pleno para comunicarlo, si tienen conocimiento de este tipo de infracciones, lo comuniquen a los órganos competentes, indicando los lugares en los que supuestamente se producen estos hechos, de manera que podamos actuar como corresponde.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre vertidos en la Mina del Cazador

PREGUNTA:

¿Se plantea la concejalía responsable establecer procedimientos de vigilancia para, a través de la imposición de multas, evitar el vertido de escombros y basuras en determinadas zonas de Pozuelo?

Respuesta:

La parte de la Mina del Cazador que se encuentra en Pozuelo de Alarcón se inspecciona regularmente por parte de Guardas de Campo. En la medida que las circunstancias permiten identificar a los infractores se tramitan los correspondientes expedientes sancionadores. La limpieza se practica en cuanto se detecta vertido.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ANGEL GONZALEZ BASCUÑANA
GRUPO MUNICIPAL	Concejal de PSOE
OBJETO	Mejora de las condiciones de protección en funcionarios frente a COVID 19

PREGUNTA:

¿Se plantea la concejalía responsable reforzar los sistemas de protección con pantallas más grandes y quizá con instalación de filtros en aquellos espacios con mayores dificultades de ventilación?

Respuesta:

Desde el momento en que se inició la reincorporación de los trabajadores al trabajo presencial, se han implementado en todas las dependencias e instalaciones municipales las medidas de protección y prevención explicitadas en el Plan de Contingencia frente al riesgo de exposición al Covid - 19, además se han seguido las pautas establecidas por el Servicio de Salud Laboral y del Servicio de Prevención.

En todas las dependencias municipales que permanecen abiertas, se ha puesto en marcha un servicio de desinfección constante de superficies, especialmente en los que realizan tareas de atención al ciudadano donde, además, se lleva a cabo una desinfección diaria completa por nebulización.

Como ustedes ya saben, cuando hay un caso positivo se cierra la zona afectada y se procede lo antes posible a la desinfección por nebulización de la zona de referencia.

El uso de mascarillas es obligatorio, tanto para los ciudadanos que acceden a las dependencias municipales como para los trabajadores, existen numerosos puntos de dispensación de gel hidroalcohólico, así como en las mesas de atención al público.

Se ha reducido el aforo, y se cumplen las medidas de distanciamiento social.

Sobre la instalación de pantallas, antes de la apertura al público de los edificios municipales e incluso antes de la vuelta de muchos trabajadores a sus puestos, ya se instalaron pantallas frontales y laterales que protegen suficientemente en una conversación normal, teniendo en cuenta que, de lo que se trata, es de proteger tanto al trabajador como al ciudadano, y no de habilitar cápsulas de aislamiento hermético.

En cuanto a los filtros, éstos tienen una incidencia muy parcial y no suponen una garantía, siendo mucho más efectivas y globales las medidas que estamos aplicando. En todo caso, todos los centros tienen ventilación natural (los que tenían alguna carencia, ya cuentan con ella) y se está ventilando.

Prueba de la implementación de dichas medidas, del seguimiento de posibles casos, y de la vigilancia por parte del Servicio de Prevención, así como del cumplimiento de todas las medidas y recomendaciones por parte de los trabajadores, es la baja incidencia de casos positivos y la

nula aparición de brotes. Todo ello nos indica que las medidas son suficientes y no hemos recibido por parte ni del Servicio de Salud Laboral ni del Servicio de Prevención la solicitud de variar el tamaño de las mamparas o instalar filtros de aire.

Sin embargo, si en algún momento se hacen necesarias este tipo de medidas y son recomendadas por el servicio de salud laboral o por el servicio de prevención, procederemos a su instalación en aras a preservar, en todo momento, la salud y el bienestar de los trabajadores.

No obstante, si considera que algún espacio en concreto no cuenta con suficiente ventilación o protección, le agradeceríamos que nos lo indicara para poder adoptar todas las medidas necesarias lo antes posible, en lugar de plantear una pregunta tratando de hacer creer que los trabajadores municipales están expuestos a riesgos cuando en realidad pueden acudir a su puesto con todas las garantías.

En Pozuelo de Alarcón,

ANA MARÍA

RODRÍGUEZ MORALES

- 00797608Z

Firmado digitalmente por

ANA MARÍA RODRÍGUEZ

MORALES - 00797608Z

Fecha: 2020.11.20 14:05:49

+01'00'

Ana María Rodríguez

Concejal de Atención al Ciudadano



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	LOCALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE MOTIVOS 3D NAVIDEÑOS

PREGUNTA: ¿Cuáles son los criterios que se siguen para la instalación de los abetos navideños, y cuál es la causa de los cambios frente a lo proyectado en el contrato 2020/PAS/029 de instalación de motivos especiales 3D?

Respuesta:

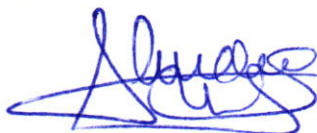
En primer lugar, debo aclarar que, como dice en su escrito, hemos empezado a instalar la iluminación navideña, lo que no implica que se haya completado, pues en el momento de contestar esta pregunta, aún no se ha finalizado la instalación, quedando pendiente todavía instalar, entre otros elementos, un árbol en la Plaza del Gobernador y otro en la Plaza del Padre Vallet.

Por otra parte, es importante aclarar igualmente que las ubicaciones indicadas en el pliego son orientativas, permitiéndose el cambio de ubicación. En este sentido, una vez estudiado por los técnicos municipales, se consideró que, por sus características, procedía instalar el abeto propiedad del Ayuntamiento en las inmediaciones del ESIC, en un espacio que no elimina ninguna plaza de aparcamiento, por lo que el que estaba previsto para esta ubicación, se ha trasladado a la calle Grecia.

En total se contará con 9 árboles iluminados, cinco más que el año pasado, de los cuales 7 son artificiales y se ubicarán en la plaza del Padre Vallet, Plaza del Gobernador, C/ Grecia, Ctra. Húmera (aparcamiento ESIC), bulevar Av. Europa, Húmera, Prado de Somosaguas) y dos son naturales (carretera de Carabanchel y confluencia de la Avda. Juan XXIII con la Av. Bularas).

Los criterios para la instalación de los diferentes árboles y motivos, son los establecidos por los técnicos, teniendo en cuenta las principales vías y plazas del municipio así como en aquellas con mayor actividad comercial o afluencia de vecinos. Asimismo se tiene en cuenta las características de los motivos y árboles, así como de la vía y las necesidades y viabilidad de la propia instalación y conexión a la red eléctrica, además de los criterios estéticos, respetando siempre la accesibilidad. Este año está prevista la instalación de cerca de 1400 elementos de diferente tipología, como motivos, arcos, guirnaldas, estrellas, perfilados, techos luminosos, iluminación de báculos, pérgolas, etc. Además, se ha incrementado con elementos volumétricos 3D de grandes dimensiones y se ha potenciado la instalación de árboles de Navidad, bolas, coches, misterios, etc. repartidos en varias zonas, urbanizaciones y barrios de Pozuelo de Alarcón.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Almudena', with a stylized, flowing script.

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/10/2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
	Sobre estado de la concesión demanial para la explotación del quiosco sito en parque Prados de Torrejón como bar restaurante

Pregunta: ¿Qué medidas va a tomar el Ayuntamiento para que se cumplan las condiciones del contrato y para que se preste el servicio público para el que está concebido dicho quiosco?

El Ayuntamiento ya ha tomado medidas para el cumplimiento del contrato, de hecho ha rechazado la solicitud de licencia porque no cumplía con la oferta de la empresa adjudicataria, esta ha presentado un nuevo proyecto que se ajusta a las condiciones y que será concedida en breve para poder iniciarse las obras

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
OBJETO	Sobre grupo de trabajo de hostelería del municipio.

PREGUNTA:

Los criterios para la elección de los representantes hosteleros presentes en la reunión y las conclusiones a las que se llegaron.

Respuesta:

Se enviaron dos correos electrónicos a todos los hosteleros de la base de datos de Desarrollo Empresarial y Comercio invitándoles a participar en la reunión telemática.

En la reunión se sentaron las bases para desarrollar los dos puntos de los que trataba la Moción aprobada.

**LUIS
MAGIDE
BLANCO -
12742057B**

Firmado
digitalmente por
LUIS MAGIDE
BLANCO -
12742057B
Fecha: 2020.11.26
09:15:01 +01'00'

Luis Magide Blanco

Concejal de Economía e Innovación



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre refuerzos de limpieza ante la caída de la hoja

PREGUNTA:

El número de efectivos en que ha consistido el refuerzo de la plantilla del servicio de limpieza, para esta temporada de la caída de la hoja y, ¿si se ha considerado aumentarla más dado el estado de las calles?

Respuesta:

El número de efectivos en el que se amplía la plantilla cada otoño para reforzar la limpieza en época de caída de hoja es exactamente el mismo, y es de 6 operarios más durante 3 meses.

Es necesario explicar que, aunque todos los otoños cae la hoja de los árboles, esta caída depende de factores, como la temperatura y la presencia de fenómenos atmosféricos como lluvias y vientos. En cualquier caso, se recogen diariamente de manera paulatina, lo que puede provocar que en momentos puntuales se acumule mucha cantidad en las calles.

En este momento no contemplamos un aumento de plantilla ya que la gran mayoría de efectivos, salvo los de residuos, están volcados en los trabajos de retirada de la hoja de los árboles junto con las labores extras de desinfección relacionadas con el COVID- 19. En cualquier caso, esta acumulación puntual de hoja quedará resuelta en pocos días.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre mejora de la Avenida de Europa

PREGUNTA:

Dado que en otras ocasiones se nos ha señalado la buena relación que existe con el Ayuntamiento de Madrid, ¿se han establecido ya contactos entre ambos Ayuntamientos para la coordinación que asegure que el proyecto de mejora de la Avenida de Europa pueda realizarse en toda la vía y no sólo en la parte que corresponda a nuestro municipio?

Respuesta:

Actualmente se está terminando la redacción del proyecto con las diferentes soluciones adoptadas. Una vez terminado, y dada la fluida relación que existe entre ambas administraciones se les remitirá el mismo, de manera que puedan valorar implantar una reforma en el tramo de Madrid.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre la ordenanza de tramitación de licencias

PREGUNTA:

¿Cómo se va a proceder desde el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en el caso de registrarse declaraciones responsables con contenidos no contemplados en la ordenanza actual, durante el plazo que transcurra hasta la adaptación de dicha ordenanza?

Respuesta:

La actual ordenanza municipal ya recoge las declaraciones Responsables como título urbanístico habilitante.

El Ayuntamiento aplicará el contenido de la ley 1/2020 en el sentido recogido en su Disposición Final Segunda.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Elena Moreno García.
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre las sanciones por incumplimiento del confinamiento perimetral</i>

PREGUNTA: ¿Qué número de sanciones se han propuesto por incumplimiento de dichas restricciones?

Respuesta:

Desde el comienzo del confinamiento perimetral se han realizado las siguientes propuestas de denuncias y controles:

- Por no usar mascarilla: 188
- Por fumar no respetando la distancia mínima interpersonal: 11
- Por agrupación de personas en número superior a seis: 120
- Por entrada y salida de personas de los núcleos de población afectados sin causa justificada: 49
- Incumplimiento de circular en horario nocturno: 41
- Por aforo superior al 50 % para consumo en interior de locales: 3
- Por incumplimiento de horario de establecimientos: 8
- Por consumo de alcohol en vía pública: 46

Total: 466 sanciones

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

**PABLO GIL
ALONSO -
52988051F**

Pablo Gil Alonso

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO:
52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL
ALONSO, o=52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL
ALONSO, 52988051F
serialNumber=DCE5.52988051F, uid=TTITULAR DEL
AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
2.5.4.1P=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN,
ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA
DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
ou=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN,
c=ES
Fecha: 2020.11.24 16:33:18 +01'00'



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
OBJETO	Sobre medidas de apoyo al comercio local.

PREGUNTA:

¿Qué nuevas medidas tiene previsto poner en marcha el Ayto. de Pozuelo para apoyar al comercio local y a su hostelería?

Respuesta:

Además del ya conocido Plan de apoyo a Empresas y Autónomos se han lanzado nuevos proyectos como Pozuelo de Menú, el Mapa del Cocido de Pozuelo y la campaña del Black Friday.

**LUIS
MAGIDE
BLANCO -
12742057B**

Firmado
digitalmente por
LUIS MAGIDE
BLANCO - 12742057B
Fecha: 2020.11.26
09:16:23 +01'00'

Luis Magide Blanco

Concejal de Economía e Innovación



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	PLANTACIÓN DE ARBOLADO EN ALCORQUES VACÍOS

PREGUNTA: ¿Podría organizar el Ayto. de Pozuelo la plantación de arbolado en todos los alcorques vacíos de nuestra ciudad para este período de plantación que está comenzando?

Respuesta:

En primer lugar, le aclaro que su afirmación donde asegura que no se plantó ningún ejemplar es errónea, ya que durante el período de plantación 2019-2020, se plantaron un total de 106 unidades, teniendo que suspender el resto de plantaciones previstas, debido a la declaración del Estado de Alarma en el mes de marzo, ya que estos trabajos no se consideraron esenciales.

Durante la presente campaña 2020 – 2021 está prevista la plantación del arbolado que, de acuerdo con la ley de accesibilidad y las distancias a las propiedades privadas, permita su reposición en los alcorques existentes garantizando su supervivencia y desarrollo en buenas condiciones botánicas y patológicas.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleta Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre medidas de calmando de tráfico, accesibilidad y seguridad vial en el entorno de los Madroños</i>

PREGUNTA: ¿Ha podido valorar la propuesta y que medidas tiene previsto tomar al respecto?

Respuesta:

La propuesta fue valorada y se van a implantaran nuevas medidas de calmando de tráfico y mejora de señalización para incrementar la seguridad vial del entorno de la E.I. Los Madroños.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

**PABLO GIL
ALONSO -
52988051F**

Formado digitalmente por PABLO GIL ALONSO
52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL
ALONSO, o=52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL
ALONSO, serialNumber=0005-52988051F, title=Titular
del Área de Gobierno de Servicios al
Ciudadano, 2.5.4.437+MATES P28115000,
c=ES, email=PABLO.GIL@AYUNTAMIENTO.DE.POZUELO
DE.ALARCÓN.es
Fecha: 2020.11.24 16:54:07 +0100

Pablo Gil Alonso



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PASARELAS SOBRE LA M503 Y M508 PARA DAR ACCESO AL PARQUE FORESTAL DESDE LA ZONA DEL CENTRO COMERCIAL ZIELO

PREGUNTA: ¿Podría priorizar el equipo de gobierno la construcción de estas infraestructuras que permitan la movilidad sostenible por la zona este y sur este del municipio y no tener que esperar 5 años a su construcción como con la pasarela sobre la m503 a la altura de pablo VI desde que se anunció?

Respuesta:

El Partido Popular ya incluyó en su programa electoral para toda Legislatura el compromiso de unir la avenida de Europa con el Parque Forestal Adolfo Suárez mediante pasarelas peatonales sobre la M-503 y la M-508. En este momento está a punto de adjudicarse la redacción de los proyectos. Una vez estén redactados los proyectos y adjudicadas las obras, se procederá a su ejecución, cumpliendo así el compromiso adquirido. Deben ustedes entender que toda actuación de esta envergadura requiere de unos pasos previos y trámites de contratación que son largos y complejos, más aún cuando no se trata de una competencia puramente municipal sino regional. Estos trámites en muchas ocasiones y por causas ajenas al Ayuntamiento, pueden complicarse, retrasando así la tramitación, como ocurrió con la pasarela recientemente inaugurada sobre la M-503 a la altura de la avenida de Pablo VI.

Respecto de la “paradoja absurda” que menciona en su pregunta, entendemos que más absurdo y peligroso sería construir dos pasarelas y no facilitar el trayecto desde la pasarela hasta el Parque Forestal, forzando a los peatones a transitar por el arcén de una carretera, por lo que, como paso previo se ha construido ya la correspondiente acera y carril bici que enlazará estas pasarelas con el parque forestal y sin los cuales, las pasarelas carecerían de sentido. De esta manera, además, se ha completado el acondicionamiento de la antigua carretera M-508 como vial urbano.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre la realización de test de antígenos en el torreón</i>

PREGUNTA: ¿Cuántos vecinos fueron citados, cuántos acudieron, así como cuántos casos positivos se han detectado y que procedimiento se ha implementado en caso de ser positivos?

Respuesta:

Número de personas citadas 20.359.

Porcentaje test realizados sobre citados 45%.

Positivos 29

Porcentaje positivos 0,314.

El protocolo seguido es el indicado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

**PABLO GIL
ALONSO -
52988051F**

Pablo Gil Alonso

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO
52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO
GIL ALONSO, o=52988051F, givenName=PABLO,
sn=GIL ALONSO, c=ES
serialNumber=DCE:52988051F, cn=TTITULAR
DEL AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL
CIUDADANO, 2.5.4.97+VATES-P2811500D,
cn=CE CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA DE GOBIERNO
DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
ou=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN,
c=ES
Fecha: 2020.11.24 16:35:06 +01'00'



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre viviendas públicas vacías en nuestra ciudad

PREGUNTA:

¿Cuántas viviendas propiedad del Ayuntamiento de Pozuelo están vacías en la actualidad en estos edificios municipales con detalle de localización, tiempo en este estado y causa?

Respuesta:

Actualmente consta una vivienda vacía, por deceso de su arrendatario.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	UNAI SANZ LLORENTE
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	CIERRE DE COMERCIOS EN POZUELO

PREGUNTA:

¿Podrían decirnos cuántos comercios locales, y cuales concretamente, han tenido que cerrar sus negocios desde abril de 2020 hasta la actualidad, en Pozuelo?

RESPUESTA:

No, ya que no tiene obligación de comunicar el cierre.

Si le puedo decir que al menos han abierto 19 nuevos comercios.

**LUIS
MAGIDE
BLANCO -
12742057B**

Firmado
digitalmente por
LUIS MAGIDE
BLANCO -
12742057B
Fecha: 2020.11.26
09:15:38 +01'00'

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	UNAI SANZ LLORENTE
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	GRUPO DE TRABAJO CON EL COMERCIO LOCAL

PREGUNTA:

¿Por qué se oculta la celebración de este grupo de trabajo a parte de la oposición, para impedir con ello que pueda asistir? ¿Qué criterio siguieron a la hora de invitar a unos concejales si, y a otros no, a dicha reunión?

RESPUESTA:

No ha habido ninguna ocultación, de hecho, todo aquel concejal que me ha preguntado se le ha informado de la reunión.

Intervinieron en la reunión por la parte política el proponente de la Moción y el Concejal competente en Comercio que fue el convocante.

**LUIS
MAGIDE
BLANCO -
12742057B**

Firmado
digitalmente por
LUIS MAGIDE
BLANCO -
12742057B
Fecha: 2020.11.26
09:16:04 +01'00'

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Sobre segundo confinamiento en Pozuelo.</i>

PREGUNTA: ¿Qué criterio objetivo, teniendo en cuenta exclusivamente razones sanitarias y epidemiológicas, se tuvo en cuenta para decidir confinar 14 días más a la ZBS de San Juan de la Cruz?

Respuesta:

Los criterios adoptados para la toma de decisión, son fijados por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

**PABLO GIL
ALONSO -
52988051F**

Pablo Gil Alonso

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO
- 52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO
GIL ALONSO - 52988051F,
givenName=PABLO, sn=GIL ALONSO -
52988051F, serialNumber=DCE5-52988051F,
title=TTITULAR DEL AREA DE GOBIERNO DE
SERVICIOS AL CIUDADANO, 2.5.4.97=VATES-
P2811500D, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO
DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA DE
GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
o=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE
ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.11.24 16:35:41 +01'00'



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Sobre test de antígenos en Pozuelo.</i>

PREGUNTA: ¿Nos podrían indicar los resultados que existan de los test realizados en Pozuelo? Número de test realizados, los realizados respecto al total de vecinos avisados, los positivos, etc.

Respuesta:

Número de personas citadas 20.359.

Porcentaje test realizados sobre citados 45%.

Positivos 29

Porcentaje positivos 0,314.

El protocolo seguido es el indicado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

**PABLO GIL
ALONSO -
52988051F**

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO -
52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL
ALONSO - 52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL
ALONSO - 52988051F,
serialNumber=52988051F, title= TITULAR DEL
ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
2.5.4.97-VATES-P2811500D, ou= CERTIFICADO
ELECTRÓNICO DE EMPLEADO PÚBLICO, ou=ÁREA DE
GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
o=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.11.24 16:36:08 +01'00'

Pablo Gil Alonso



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	UNAI SANZ LLORENTE
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	AYUDAS AL COMERCIO POR EL CORONAVIRUS

PREGUNTA:

¿Cuánto finalmente se ha gastado de este importe, y concretamente para qué?

RESPUESTA:

Todos los comercios que han solicitado la ayuda, y han cumplido con las bases, la han recibido.

El importe de las solicitudes concedidas es de 1.209.000 de euros.

**LUIS
MAGIDE
BLANCO -
12742057B**

Firmado
digitalmente por
LUIS MAGIDE
BLANCO -
12742057B
Fecha: 2020.11.26
09:26:50 +01'00'

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás.
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	<i>Sobre peleas entre bandas en la zona del entorno de la calle de Las Flores</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar para impedir que se produzcan nuevas peleas con arma blanca entre blanca de la zona del entorno de la calle de Las Flores?

Respuesta:

En la Jefatura de Policía Municipal no se tienen constancia de peleas con arma blanca, no obstante, se ha dado orden para la realización de dispositivos especiales de Policía Municipal en la zona, actuando tanto uniformados como de paisano, realizando además de las tareas de control y vigilancia policial ordinaria, inspecciones periódicas de los locales de ocio ubicados en la referida calle.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

**PABLO GIL
ALONSO -
52988051F**

Pablo Gil Alonso

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO -
52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL
ALONSO, o=52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL
ALONSO, c=ES
serialNumber=DCE:52988051F, title=Titular del
Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano,
2.5.4.97=vATES P28115000, ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA DE
GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO,
o=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.11.24 16:36:52 +01'00'



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.49
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Sobre VIABILIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO INICIAL EDIFICIO COCA DE LA PIÑERA

PREGUNTA: ¿Nos pueden aclarar como una obra de un edificio con un proyecto contratado por el Ayuntamiento, controlado y aprobado por los servicios técnicos municipales no es viable técnicamente?

Respuesta:

No se trata de que no fuera viable sino que, como ya hemos explicado en otras ocasiones, el proyecto fue redactado por un arquitecto y contó con todos los informes de supervisión y sectoriales favorables. Posteriormente se licitó la ejecución de la obra resultando adjudicataria una constructora y asumiendo la dirección de obra un arquitecto diferente al autor del proyecto. Éste, como es habitual en todo tipo de obras, realizó una revisión exhaustiva del proyecto, detectando algunas deficiencias de difícil ejecución que no pudieron ser aclaradas de manera concluyente por el redactor, por lo que atendiendo a estas advertencias y con el fin de garantizar la seguridad de la construcción y la adecuada ejecución de la obra, se consideró conveniente realizar una revisión generalizada en detalle de todo el proyecto para subsanarlo.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Almudena Ruiz Escudero
Concejal delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Sobre la no convocatoria del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo

PREGUNTA:

¿Qué circunstancias hacen que no se convoque el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, tal y como establecen sus Estatutos, después de diecinueve meses desde la celebración del último Consejo Rector?

Respuesta:

Como ya se indicó en preguntas anteriores, las convocatorias del Consejo han cumplido con los plazos fijados en los estatutos.

Como bien sabe, la reunión del Consejo ya está convocada.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás.
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	<i>Sobre puesta en marcha del censo de animales de compañía.</i>

PREGUNTA: ¿Tiene pensado poner en marcha un sistema de censo para los animales de compañía en especial perros con identificación vía huella genética ADN?

Respuesta:

Desde hace 15 años, existe un censo de animales de compañía en el Ayuntamiento, completándose el mismo con el registro de perros potencialmente peligrosos. Significar que de conformidad con lo establecido en la Ley 4/2016 de 22 de julio de la Comunidad de Madrid, de Protección de Animales de Compañía, es obligatorio que estos animales dispongan de microchip y estén inscritos en el censo municipal creado al efecto.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

**PABLO GIL
ALONSO -
52988051F**

Firmado digitalmente por PABLO GIL ALONSO -
52988051F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PABLO GIL
ALONSO - 52988051F, givenName=PABLO, sn=GIL
ALONSO - 52988051F,
serialNumber=DCE5-52988051F, title=TTITULAR
DEL AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL
CIUDADANO, 2.5.4.97-VATES-F08115806L,
c=PABLO GIL ALONSO - 52988051F,
ou=AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL
CIUDADANO, ou=AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE
ALARCÓN, c=ES
Fecha: 2020.11.24 16:37:26 +0100'

Pablo Gil Alonso



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.52
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Sobre tramitación telemática de la licencia por procedimiento ordinario

PREGUNTA:

¿Cuándo tienen previsto que la tramitación telemática de las licencias por procedimiento ordinario esté en marcha?

Respuesta:

Todos los títulos habilitantes urbanísticos que tramita la Gerencia de Urbanismo así como sus notificaciones se tramitan por vía telemática. Incluida las licencias por procedimiento ordinario.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Respecto a la no ejecución de la nueva EDAR conforme al PGOU

PREGUNTA:

¿Nos pueden informar si existen informes técnicos y jurídicos desde el punto de vista urbanístico que avalen a la JGL respecto a la no ejecución de una infraestructura general contenida en el PGOU, sin una modificación del mismo, como es la nueva EDAR y se opte por una solución, aprobada directamente en la JGL, no contenida en el PGOU y que afecta a una infraestructura general?

Respuesta:

El expediente de contratación de la redacción de proyecto aprobado por la JGL, cuenta con los informes técnicos y jurídicos favorables.

En cuanto a la previsión del PGOU, reserva una porción de suelo con la calificación necesaria para implantar una nueva EDAR, en caso de que sea necesaria. En cualquier caso, los técnicos consideraron que, tras comprobar las condiciones de esta parcela, no era la adecuada para la instalación de la futura Depuradora.

El proyecto de impulsión aprobado por la JGL es una solución técnica que no necesita de alteraciones en el PGOU para su implantación.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 de noviembre de 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.54
CONCEJAL QUE LA FORMULA	J. Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	<i>Sobre resolución contrato Grand Slam SL Valle de las Cañas</i>

PREGUNTA:

¿Tiene la intención de resolver el contrato que une al Ayuntamiento de Pozuelo con la mercantil Grand Slam SL en referencia a la explotación de las instalaciones deportivas en el Valle de las Cañas?

RESPUESTA:

Actualmente este Equipo de Gobierno no tiene intención de resolver dicho contrato.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de noviembre de 2020

David Rodríguez Cañas
Concejal de Deportes, Juventud y Fiestas.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE PREGUNTA	11.56
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	GESTIÓN MUNICIPAL TICKETS APARCAMIENTO PLAZA PADRE VALLET

PREGUNTA:

¿Tienen ya definido la manera de gestionar, desde el Ayuntamiento, la subvención de los tickets de aparcamiento en la Plaza del Padre Vallet, según nos hicieron saber hace un mes?

RESPUESTA:

Estamos reuniéndonos con las diferentes concesionarias para establecer un sistema común que nos permita gestionar los diferentes aparcamientos.

**LUIS
MAGIDE
BLANCO -
12742057B**

Firmado
digitalmente por
LUIS MAGIDE
BLANCO -
12742057B
Fecha: 2020.11.26
09:15:19 +01'00'

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación.